1780 5

Quito, 20 de noviembre de 2019.

123885.

Doctor

WALTER ARMANDO HINOJOSA REINOSO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de HINOJOSA E HINOJOSA ABOGADOS Y LEYES CIA. LTDA., reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad de los presentes elegirlo como PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía, por el período de tres (3) años, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía.

A su cargo se encontrará la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Muy atentamente,

IVAN RODRIGO HINOJOSA REINOSO

PRESIDENTE DE LA JUNTA

C.C. 0600751895

Yo, WALTER ARMANDO HINOJOSA REINOSO, agradezco y acepto la designación que ha recaído en mi persona y prometo cumplir mis funciones de acuerdo con lo que dispone la Ley y los Estatutos Sociales de HINOJOSA E HINOJOSA ABOGADOS Y LEYES CIA. LTDA., en la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de noviembre de 2019.

Dr. WALTER ARMANDO HINOJOSA REINOSO

C.C. 0601893316

HINOJOSA E HINOJOSA ABOGADOS Y LEYES CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada en la ciudad de Quito el 23 de septiembre de 2013, ante la Notaria Vigésima Novena Encargada del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 25 de octubre de 2013.